

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.
 Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.
 Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Oviedo, 13 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Belén Fernández González.—15.797.

SOCIMER ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el inmueble sito en Madrid, calle de Alcalá, número 75, planta primera, el día 30 de Abril del año 2.007, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, y que se celebrará de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisar y aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.006, y la gestión del Liquidador de la sociedad.
 Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a estudiar, en el domicilio social o en el lugar señalado para la celebración de la Junta, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Administradores sobre la compañía, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 21 de marzo de 2007.—El Liquidador de la sociedad, Alejandro Janices.—15.759.

SUARCON CONSTRUCCIONES, S. L.*Edicto*

D.ª M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 41/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra la empresa Suarcon Construcciones, S. L., con CIF/NIF B-33586835, sobre cantidad, se ha dictado en fecha seis de julio de dos mil seis, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 7.003,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.—Oviedo, 12 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—14.618.

T.C.R. 27, S. A. L.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 95 de la LSA, se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en calle Quart, n.º 51, de Valencia, el próximo 2 de mayo de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2005 y 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.
 Segundo.—Propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2005 y 2006.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.
 Quinto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la LSA queda a disposición de los accionistas en el domicilio social toda la documentación referente al orden del día a tratar en esta Junta.

Valencia, 7 de marzo de 2007.—Presidenta en funciones, Neus Dolz Ruiz.—14.596.

TALAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar, con el carácter de ordinaria, en el estudio del Notario de Formentera don Javier González Granada, calle Antoni Blanc, 20-22, el próximo día 17 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso el siguiente día 18 de mayo en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la compañía correspondiente al ejercicio de 2006, así como de la propuesta sobre aplicación del resultado de dicho ejercicio.
 Segundo.—Censurar la gestión social aprobando, si procede, la desarrollada por la Administradora única durante dicho ejercicio.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Formentera, 20 de marzo de 2007.—María Rosa Saceda Villalba, Administradora única.—15.781.

TALLERES MEGARAUTO, S. L.*Edicto*

D.ª M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 64/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Luis Guerrero Izurieta, contra la empresa Talleres Megarauto, S. L., con CIF/NIF B-74047093, sobre cantidad, se ha dictado, en fecha 11 de julio de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 6478,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.—Oviedo, 12 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—14.619.

TALLERES ÁNGEL AUTOS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Marta María Menárguez Salomón Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número 476/06 ejecución número 13/07, se-

guidos a instancia de don Óscar García Benavente contra «Talleres Ángel Autos, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado en fecha 5 de marzo de 2007 auto de declaración de insolvencia parcial de la ejecutada por importe de 12.918,76 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 5 de marzo de 2007.—Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial.—14.654.

TAMARIT, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración, en virtud de acuerdo de fecha 9 de marzo del presente, convoca a los Sres. Socios de la Compañía, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de, c/ Tuset, 8-10, de Barcelona, el día 27 de abril de 2007 (viernes), a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de abril de 2007 (lunes), en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2006.
 Segundo.—Aplicación de los Resultados.
 Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio que se examina.
 Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.
 Quinto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.
 Sexto.—Ruegos y Preguntas.
 Séptimo.—Aprobación del Acta.

Asimismo se les informa de su derecho de obtener gratuitamente los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Lluís Antón Jiménez.—16.620.

TC INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

Por error en el plazo de convocatoria, que fue insuficiente, se considera nula a todos los efectos la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2006.

En consecuencia, se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Bisbe Serra, 1, 5.º B, de 12560 Benicasim (Castellón), a las once horas del día quince de mayo de 2007, en primera convocatoria, o a la misma hora del día dieciséis de mayo de 2007 en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la asamblea.

Benicasim (Castellón), 8 de marzo de 2007.—Administradora Única, Clotilde Caballero Dominguez.—14.510.

TECNO KUNST, S. A.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 70/2006, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid,

seguidos a instancia de Fernando Lozano Velasco contra la empresa Tecno Kunst, S. A., sobre Seguridad Social, se ha dictado de fecha trece de marzo de dos mil siete, por la que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 5.783,8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, se expide el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 13 de marzo de 2007.—Doña María José Ortiz Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 36.—14.658.

TERRAJATO LIMITADA SUCURSAL EN ESPAÑA

Pérdida de certificación

Terrajato Limitada como interesado de la certificación número 06286066 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 12 de enero de 2007 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 20 de marzo de 2007.—El Administrador Solidario, Mariano Rolando Pieroni.—15.451.

TUI ESPAÑA TURISMO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en el hotel NH Calderón sito en Rambla Cataluña, n.º 26, Barcelona, el próximo día 8 de mayo de 2007, a las 09.30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 9 de mayo de 2007, a las 09.30 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y resolución sobre la propuesta de Aplicación de resultados, con examen del informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración de la Compañía.

Tercero.—Reelección de auditores para realizar la auditoría del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los Accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José González de Zuluetta.—16.099.

TURA INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 3 de mayo de 2007, a las doce treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 4 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—16.143.

USAZABA, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación simultánea

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, en fecha de 15 de marzo de 2007, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como el nombramiento de Liquidador, aprobándose igualmente por unanimidad en el mismo acto el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado.	
Inmovilizado financiero	6.000,00
Activo circulante.	
Tesorería-bancos (572)	16.202,27
Total Activo	22.202,27
Pasivo:	
Fondos propios.	
Capital	60.101,21
Rtdos. negativos ejerc. anteriores	-32.966,45
Pérdida ejercicio	-4.932,49
Total Pasivo	22.202,27

Ibarra, Gipuzkoa, 15 de marzo de 2007.—El Liquidador, José Javier Ayerza Arregui.—15.756.

UXAMA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Or-

dinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Antonio Fuentes 12, a las 10 horas del día 4 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual— el día 7 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Delicado Escudero.—16.118.

VACONTE INVERSIONES, SICAV S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Vaconte Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 7 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 8 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos Sociales relativa al cambio de denominación social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditor.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria